

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 14 de marzo de 2025, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, de lanzamiento forzoso en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.

Lanzamiento forzoso de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en expediente administrativo DAD-AL-2017-0008 en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matrícula AL-0905, finca 22060, en la promoción de 500 VPP «Puche Norte» en Almería.

Titular: NIE X9568875R.

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Lanzamiento forzoso del expediente de desahucio administrativo abierto sobre Vivienda de Protección Oficial.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y por la presente se le notifica:

Que con fecha 10 de junio de 2025, se ha señalado lanzamiento forzoso en expediente administrativo DAD-AL-2017-0008 en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matrícula AL-0905, finca 22060, en la promoción de 500 VPP «Puche Norte» en Almería, fundamentado en incumplimiento establecido en el artículo 15, apartado 2.f), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

El expediente administrativo se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de AVRA en Almería, sita en calle Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 6.ª planta, 04004 Almería.

Almería, 14 de marzo de 2025.- El Director (Acuerdo de 25.6.2024, del Consejo de Gobierno, BOJA de 1.7.2024), Rafael Jesús Burgos Castelo.